Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA

INFORME DE SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe - Entregable No.	Contratista		Pago No.
		Razón social	NIT	
8 de octubre de 2026	Mensual	PREVENIR 1A	819.001.920-7	3

ULTIMO PAGO: SI

Objeto contractual	Nombres Supervisores	
Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, retiro, periódicos, reintegro y valoraciones especiales y de post incapacidad) para los empleados y funcionarios de la Rama Judicial en el Departamento del Magdalena.	Sup. Técnica	CARLOS OSUNA NAVARRO
	Sup. AFJC	CARLOS OSUNA NAVARRO

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	80105470	Vigencia póliza:	30/11/2026
CONTRATO	CARTA DE ACEPTACION 29	CMC-14-2025	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	$ 42.912.767,00	Aseguradora	CONFIANZA	Fecha aprobación	4/11/2026

Fecha de suscripción	28 de octubre de 2025	**Fecha de terminación** (inicialmente pactada)	31 de julio de 2026
Fecha de inicio	7 de noviembre de 2025	**Fecha final** (incluidas prórrogas, si aplica)	30 de septiembre de 2026

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
PRÓRROGA	1		9/06/2026	$0	1/08/2026	30/09/2026	61 días	0
							N/A	
								0
								0
								0
			Total adiciones	$0				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal						
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con el RP	% de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-214	6625	2025-03-26	A02-02-02-009-003	$ 732.800	27125	30/10/2026	$ 732.800	$ 732.800,00	100,00%		$ 0,00
27-01-01-814	14525	2025-03-26	A02-02-02-009-003	$ 8.244.000	73225	30/10/2025	$ 8.244.000	$ 8.244.000,00	100,00%		$ 0,00
27-01-01-914	1925	2025-03-26	A02-02-02-009-003	$ 183.200	6625	30/10/2025	$ 183.200	$ 183.200,00	100,00%		$ 0,00
27-01-01-214			A02-02-02-009-003	$ 2.700.221	126	09/01/2026	$ 2.700.221	$ 0,00	0,00%		$ 2.700.221,00
27-01-01-814			A02-02-02-009-003	$ 30.377.491	126	09/01/2026	$ 30.377.491	$ 30.377.354,00	100,00%		$ 137,00
27-01-01-914			A02-02-02-009-003	$ 675.055	126	09/01/2026	$ 675.055	$ 674.669,00	99,94%		$ 386,00
	Total			$ 42.912.767		Total	$ 42.912.767	$ 40.212.023,00		$ 0,00	$ 2.700.744

Valor inicial del contrato	$ 42.912.767	**Saldo por pagar a la fecha**	$ 2.700.744
Valor Adiciones o Reuciones	$ 0		
Valor total (Incluidas adiciones)	$ 42.912.767		
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	$ 40.212.023 93,71%	**Valor anticipo** (Si aplica)	0% $ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACIÓN

RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
73225	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 5.395.741,00	3PRE54051	12,57%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 3.326.941,00	3PRE54072	7,75%
73225	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 381.997,00	3PRP55681	0,89%
73225	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 147.854,00	3PRE55684	0,34%
6625	27-01-01-914	A02-02-02-009-003			$ 183.200,00	3PRE55680	0,43%
27125	27-01-01-214	A02-02-02-009-003			$ 732.800,00	3PRE55678	1,71%
73225	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 2.318.408,00	3PRE55677	5,40%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 2.767.468,00	3PRE55686	6,45%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 1.873.000,00	3PRE53878	4,36%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 2.914.673,00	3PRE87726	6,79%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 18.969.271,00	3PRE87728	44,20%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 276.001,00	3PRE87730	0,64%
126	27-01-01-814	A02-02-02-009-003			$ 250.000,00	3PRE87733	0,58%
126	27-01-01-914	A02-02-02-009-003			$ 674.669,00	3PRE87731	1,57%
	Total pagos SIIF				$ 40.212.023	Total Porcentaje Ejecución Financiera	93,71%

$ AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Soporte/Actividad	Fecha	Valor
Total amortizado	$ -	0

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO — Mensual

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	% del Pago a realizar
El contratista realizará exámenes médicos ocupacionales de ingreso, de retiro, periódico, reintegro y valoración especializada, los cuales deberán ser realizados por el profesional Médico con especialidad en Salud Ocupacional. □ El contratista deberá asegurar la prestación del servicio durante ocho (8) horas al día, de cada uno de los profesionales requeridos para los exámenes a practicar, según la programación de fechas prevista con el supervisor del contrato. □ El contratista solicitará por intermedio de un médico especialista en seguridad y salud en el trabajo al proveedor anterior, la entrega de los resultados de los exámenes médicos efectuados que no hayan sido objeto de lectura. □ El contratista deberá contar con la disponibilidad de profesionales para realizar atenciones médicas. □ El contratista realizará la programación y confirmación de la cita de examen con énfasis osteomuscular y lectura de resultados, de forma directa con cada uno de los servidores judiciales, para lo cual deberá recolectar dicha información en el proceso de toma de muestras para exámenes de laboratorio o paraclínicos que le correspondan □ El contratista deberá procurar que para la lectura de resultados el servidor cuente de manera previa con los exámenes de laboratorio correspondientes, además de la audiometría y optometría. □ El contratista se encargará de presentar un informe mensualmente del valor de los exámenes practicados, dentro de los cinco (5) días hábiles de cada mes, indicando el valor acumulado del mismo y el saldo pendiente por ejecutar del valor del contrato. □ El contratista entregará junto con el informe anterior, el listado digitalizado de las personas que asistieron a cada uno de los exámenes, discriminando el tipo de examen practicado, asegurando que cada persona se efectué la totalidad de los exámenes requeridos según profesiograma de la Rama Judicial. □ El contratista realizará evaluaciones de optometrías y/o visiometria y audiometrías por los respectivos profesionales (optómetra y fonoaudiólogo). □ El contratista deberá realizar la entrega de los resultados y/o certificados de aptitud de los exámenes practicados por correo electrónico, por vía fax o de forma directa al supervisor del contrato, con una periodicidad mensual junto con la entrega de la facturación. □ Toda evaluación médica ocupacional debe ser firmada por el trabajador y por el médico evaluador, con indicación de los números de registro médico y de la licencia en salud ocupacional, indicando el tipo de evaluación realizada. □ En las evaluaciones médicas pre-ocupacionales, se deberán anexar los conceptos sobre restricciones existentes, describiendo cuáles son, ante qué condiciones, funciones, factores o agentes de riesgo se producen, indicando si son temporales o permanentes y las recomendaciones que sean pertinentes. □ La información mínima que debe quedar registrada en las diferentes evaluaciones médicas ocupacionales deberá encontrarse acorde con lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución No. 1843 de 2025. □ El contratista suministrará los materiales y equipos (batas, guantes, fonendoscopio, tabla de Snellen, equipo de optometría y audiometría con su respectivo certificado de calibración, tensiómetro, equipo de órganos, báscula, tallímetro, baja lenguas, metro, martillo de reflejos, entre otros) necesarios para realizar los exámenes. □ El contratista adjuntará con la propuesta, certificado de Habilitación de los servicios a contratar (medicina laboral, optometría, fonoaudiología, psicología y bacteriología) expedidos por la Secretaría Distrital de Salud de Santa María; además de	Con la realización de los exámenes de salud ocupacional de los funcionarios y empleados de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, el centro médico o entidad prestadora del servicio, a través del cuerpo médico especialista en seguridad y salud en el trabajo, certificará la condición de salud física y mental del funcionario y/o empleado, lo que permitirá identificar el estado de salud y las condiciones de aptitud de los funcionarios y servidores judiciales frente a las condiciones del cargo. El examen de salud ocupacional con énfasis osteomuscular lo debe realizar un profesional médico especializado en seguridad y salud en el trabajo inscrito en el Ministerio de Salud de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la resolución 2346 de 2007. El examen de salud ocupacional es aquel acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas y su correlación entre ellos para emitir un diagnóstico y las recomendaciones. Debe enfatizarse en la articularidad de la columna y su funcionamiento. AUDIOMETRÍA OPTOMETRIA. PRUEBA PSICOSENDOMETRICA PARA CONDUCTORES EXAMEN DE GLICEMIA PERFIL LIPÍDICO HEOMOGRAMA	Se realizaron 39 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros de valoración, que corresponden a la unidad 08.	3PRE54051	$ 5.395.741,00	73225	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	12,57%
		Se realizaron 57 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08	3PRE54072	$ 3.326.941,00	126	27-01-02-214	A02-02-02-009-003	7,75%
		Se realizaron 9 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08	3PRE55681	$ 381.997,00	73225	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	0,89%
		Se realizaron 4 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE55684	$ 147.854,00	73225	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	0,34%
		Se realizaron 4 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 09.	3PRE55680	$ 183.200,00	6625	27-01-02-914	A02-02-02-009-003	0,43%
		Se realizaron 11 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 02.	3PRE55678	$ 732.800,00	27125	27-01-02-214	A02-02-02-009-003	1,71%
		Se realizaron 33 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE55677	$ 2.318.408,00	73225	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	5,40%
		Se realizaron 40 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE55686	$ 2.767.468,00	126	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	6,45%
		Se realizaron 39 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE53878	$ 1.873.000,00	126	27-01-02-214	A02-02-02-009-003	4,36%
		Se realizaron 40 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE87726	$ 2.914.673,00	126	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	6,79%
		Se realizaron 270 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos 207, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE87728	$ 18.969.271,00	126	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	44,20%
		Se realizaron 3 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE87730	$ 276.000,00	126	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	0,64%
		Se realizaron 25 audiometrias tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 08.	3PRE87733	$ 250.000,00	126	27-01-02-814	A02-02-02-009-003	0,58%
		Se realizaron 9 examenes ocupacionales tanto de ingreso, retiro, periodicos, reintegros y de valoración, los cuales corresponden a la unidad 09.	3PRE87731	$ 674.669,00	126	27-01-02-914	A02-02-02-009-003	1,57%
			Total de pagos solicitados al corte del informe	$ 40.212.022,00	% Total de pagos solicitados al corte del informe			93,71%
					% Ejecución Física del Contrato al corte de este informe:			

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	SI ☑	NO ☐	¿El contrato presenta retraso?	☐ SI	☑ NO	¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?	SI ☑	NO ☐

I. Resumen ejecución del contrato:	II. Resumen asuntos pendientes del contratista:
El contrato se esta ejecutando con normalidad	

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?	SI ☐	NO ☑	DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo. No se configuro riesgo en la ejecución de este pago, se realizan reuniones Quincenales de ejecución y se tienen en cuenta los riesgos que se puedan presentar.

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA

Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	Fecha Certificación o Declaración Juramentada	Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)	Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica	Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)	¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)
					Septiembre	6034371199	
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			SI ☐	NO ☐	¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?	N/A	Observación: (Planilla) Planilla pagada el 2026/09/04

V. Observaciones:

Con base en el concepto técnico expedido por CARLOS OSUNA NAVARRO; y el seguimiento realizado por el supervisor del contrato de minima cuantia CMC-14-2025 en lo técnico, administrativo, financiero, contable y juridico, se CERTIFICA que PREVENIR 1A, cumplió con el objeto contratado, según lo descrito en las facturas No. 3PRE57726, 3PRE57728, 3PRE57730, 3PRE57733 expedidas el 25/09/2026 las cuales suman $22.409.945 con cargo al registro presupuestal No. 126 de la iunidad ejecutora 27-01-02-814 y la factura No.. 3PRE57731 por $674.669 expedida el 25/09/2026con cargo al registro presupuestal 126 de la unidad ejecutora 27-01-02-914,

UNIDAD	RP AFECTAR	FACTURA	VALOR
27-01-02-814	126	3PRE57726	$ 2.914.673,00
27-01-02-814	126	3PRE57728	$ 18.969.271,00
27-01-02-814	126	3PRE57730	$ 276.001,00
27-01-02-814	126	3PRE57733	$ 250.000,00
27-01-02-914	126	3PRE57731	$ 674.669,00
TOTAL A PAGAR			$ 23.084.614,00

F. SUSCRIPCION DEL INFORME

Supervisor			
Nombre	CARLOS OSUNA NAVARRO	Firma	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11		